



Río Cuarto, 16 de septiembre de 2025

VISTO que por Expediente N° 97351-26 y mediante Resolución de Consejo Directivo N° 172/2025, aprueba la realización del Curso Curricular de Posgrado denominado "Lectura científica en inglés para la escritura de la tesis doctoral en las Ciencias Sociales", del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.; y

CONSIDERANDO

Que el dictado del mencionado Curso de Posgrado, se ha llevado a cabo entre los días 06 de junio y 04 de julio de 2025, con un total de 40 hs.

Que de acuerdo a lo presupuestado en el mismo, se prevé el pago a la Docente Responsable Dra. Verónica Lilian MUÑOZ (DNI 28.173.688) por el monto que se detalla en el único Anexo de la presente resolución, como asignación especial -POR UNICA VEZ- remunerativa no bonificable Cód. 060.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria proveniente de Recursos Propios de la Facultad de Ciencias Humanas, Área presupuestaria 45-46, de la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 004/2024 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la incorporación del Cód. 060, – Adicional Especial Remunerativo No Bonificable-, en favor de la docente que se consigna en el único Anexo de la presente resolución, en el cargo, Departamento y por el monto que se especifica, ello por el dictado del Curso de Posgrado denominado "Lectura científica en inglés para la escritura de la tesis doctoral en las Ciencias Sociales", del Doctorado en Ciencias Sociales de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C, aprobado mediante Resolución CD N° 172/2025 y llevado a cabo entre los días 06 de junio y 04 de julio de 2025.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el gasto de referencia será imputado con cargo al Área presupuestaria 45-46, correspondiente a la Carrera de Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 406/2025

C.V.



ANEXO

Resolución Decanal N° 406/2025

Documento	Apellido y Nombre	Actividad	Cod. Dep.	Cod. cargo	Monto Bruto (X)	Monto a liquidar
28.173.688	MUÑOZ, Verónica Lilian	Curso de Posgrado "Lectura científica en inglés para la escritura de la tesis doctoral en las Ciencias Sociales"	5-59	X20	525.420,00.-	450.000,00.-
				TOTAL	525.420,00.-	450.000,00.-

(X) incluye Contribuciones Patronales Obligatorias.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 16 de septiembre de 2025 a las 11:58:51

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-406_25 Cod 060 MUNOZ Veronica Curso Curric Doctorado Cs Sociales [aa83e0]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas